



Logramos nuestro primer acuerdo colectivo entre SESPE y la Unidad para beneficio de todos

En varias sesiones realizadas durante dos meses se reunieron los equipos negociadores del Sindicato de Empleados del Servicio Público de Empleo – (SESPE) y de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE), encargados de llevar a buen término el proceso de negociación colectiva con base en el pliego de solicitudes presentado por el Sindicato a la administración de la entidad.

En un ambiente de cordialidad, análisis y discusión respetuosa se debatieron cada uno de los 98 puntos contenidos en el pliego de solicitudes inicial el cual fue aprobado por los asociados del SESPE, y que buscaban mejorar aspectos fundamentales en temas como: Bienestar Social, Laboral y Fortalecimiento de la Unidad Familiar; Capacitación y Educación; Salud Ocupacional y Riesgos Psicosociales; Gestión de Personal; y Garantías Sindicales.

Del pliego inicialmente presentado se concertó la mayoría de las solicitudes quedando tan sólo 8 puntos sin acuerdo, con el objetivo de lograr un mejor ambiente laboral para todas y todos los trabajadores de la UAESPE, condiciones de trabajo más dignas y relaciones que permitan un equilibrio entre el desarrollo laboral – personal sin afectar el cumplimiento de la misionalidad institucional.

Este es un hecho trascendental en la entidad que marcará el 1 de junio de 2023 como esa fecha en la que se materializó el primer esfuerzo y aporte del colectivo sindical con la firma de dicho acuerdo, el cual no hubiéramos podido hacer posible sin el apoyo de cada persona asociada que creyó en la importancia de constituir el Sindicato de Empleados del Servicio Público de Empleo.

En el año que se cumple el décimo aniversario de UAESPE, las y los trabajadores contamos con nuestro primer acuerdo colectivo que fue liderado por el comité negociador del Sindicato: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado, Jessica Andrea Angulo Díaz, Evelin Peña Álvarez y Dagoberto Orgullosa Martínez. Y por parte de la Unidad Ana María Almario Dreszer y Fredys Alberto Simanca Herrera, como negociadores





principales, y Claudia Marcela Rangel Esparza y Juan José Machuca Sanabria, como negociadores suplentes.

En la próxima asamblea general del Sindicato se dará a conocer cada uno de los puntos en los que se logró concertación del pliego presentado y que van a beneficiar a todos los funcionarios de la entidad. Extenderemos la invitación a la asamblea a quienes no formen parte del Sindicato y quieran conocer el acuerdo final que logramos, una muestra de que unidos podemos obtener buenos resultados para el beneficio de todas y todos.

Comunicaciones UAESPE
Comité de Comunicaciones y Relaciones Públicas Sindicato SESPE
8 de junio de 2023

